



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00718034- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación del presupuesto de Trabajos Adicionales N° 1 (uno) presentado por la firma DAEMM S.A.S. correspondiente a la obra "MODIFICACIÓN Y READECUACIÓN DEL SECTOR DE INGRESO DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES - SAE" ;

Lo informado en orden 36 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro, DDAJ-2023-72361-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el presupuesto de Trabajos Adicionales N° 1 (uno) correspondiente a la obra "MODIFICACIÓN Y READECUACIÓN DEL SECTOR DE INGRESO DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES - SAE", adjudicando el mismo a la firma DAEMM S.A.S. CUIT: 30-71635137-4 , por el monto total e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional , que se anexa a la presente.

El presente adicional se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y Ordenanza HCS N° 10/12. Monto Contractual: \$ 6.480.721,73.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Gestión Institucional.

